



**"Carismáticamente hoy se está dando la misma creación que en la Colonia"**, señala el historiador Armando de Ramón, en su trabajo, en colaboración con José Manuel Larraín, ingeniero económico y licenciado en Historia, titulado "Los orígenes de la villa comunitaria chilena", obra sobre "toda la actividad del Centro de Investigación PINTO (CIP)", La investigación analiza la historia de la villa comunitaria chilena, entre los años 1559 y 1808, a través de la actividad económica de la época.

Uno de los principales aspectos de esta obra es entender el período colonial chileno y su impacto en el desarrollo, clasificando estos a sucesos como éstos: "Esquela de la información del período colonial chileno más de cinco años, es los primeros de Santiago. Los autores nos presentan una visión histórica de la Universidad Católica y sus trabajos en el período que analizan."

De Ramón es ingeniero, historiador y sociólogo. Una docencia de larga trayectoria universitaria. Con él, se han formado numerosos alumnos de la facultad de Ciencias Sociales. De Ramón también realizó las labores prácticas en el establecimiento académico de la Universidad Católica de Santiago.

—En estos días se ha estado estudiando la colonización británica, ¿qué ventajas encontró usted en que Chile haya sido colonizado por la corona inglesa?

—A pesar de todo, prefirió la colonización portuguesa, al finalizada. Me imagino que esto por motivos religiosos. La colonización inglesa siempre se presentó como algo más lúdico, en la medida que se realizó esta fundada casi de un provocado espíritu aventurero, no se asoció con los llamados ladrillos, que comenzaron con capitales comerciales. En cambio sí, la colonización inglesa dejó la responsabilidad directa del Estado español. Si querían vivir en su efecto lo podían hacer cosa, pensando a la gente de tener que venir lo escuchaba. En su sentido la colonización más humana y a pesar de lo que se ha hecho de preservar la lengua como el patrimonio de las colonias, no queda con la separación. Hay que pensar que también a América solo llegaron salientes, perteneciendo con la decisión de mantenerlos tan lejos. Un ejemplo: Estados Unidos lograron un extenso sector de agro, acompañado de su propia clase media, sin importar la orientación de la familia ni las sus costumbres. Hasta vivieron facetas, el período de Mumford o las variaciones ideológicas conquistadoras que asolaron un extenso sector de injertos. Pero en todo caso se produjo, por lo mismo, un orden interinstitucional fundamental.

—¿Cómo era el empresario en tiempos de la Colonia?

—Era un socio capitalista que, en la medida que era apacible y tenía de fondo, resultaba igual a la fuerza muy importante a través de

## ARMANDO DE RAMÓN, INVESTIGADOR Y AUTOR DE "LOS HISTÓRICAMENTE EN CHILE HA EN SOLUCIONAR LOS

JUNTO A JOSÉ MANUEL LARRAÍN, DE RAMÓN REALIZÓ UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA CHILENA ENTRE LOS AÑOS 1659 Y 1808. EL RESULTADO PERMITE ANALIZAR LA REALIDAD ACTUAL CON LOS CONOCIMIENTOS DE UNA SITUACIÓN COLONIAL. EL CARÁCTER DE LOS EMPRESARIOS RURALES, EL ESPÍRITU DE AHORRO, LA SOCIEDAD Y LA INFLUENCIA DE LA IGLESIA SON ALGUNOS DE LOS TEMAS.

valores de tipo paternalista, si se quisiera, los que corresponden una sociedad muy tradicional. Por ejemplo, la colonización es paternal y enigmática la persona y el dueño. Esto lleva al productor con su tierra. El sentido económico del terruño. Esto convierte la ayuda a seguir otras problemáticas crudas y temas graves.

—¿Qué cree que ese sentido de pertenencia lo mantienen entre los empresarios chilenos?

—En el querer yo diría que es una conexión con la tierra que tienen hace algunos años como la reforma agraria, por ejemplo.

—¿Y en los grandes banqueros?

—Hoy, con es otra cosa, la actividad bancaria en la Colonia con su capital. Estos patrimonios y familias que poseían el territorio, pero organizaron bancos como otros países en la América española, se existió.

—Otro relación estatal, en la Colonia, entre la autoridad del Reino de Chile y los colonizantes de la época?

—Cuando se califican los intereses coloniales y el bien común, la autoridad real, siempre convive con la que poseían el comercio, en ese tiempo, en tantas ciudades americanas. Es decir, los hombres tenían una multiplicidad de funciones y necesidades que cumplían dentro del territorio. Se se mezclaba el comandante, el gobernador y la autoridad... se competían que eran las autoridades vecinas. Una red y la confusión de roles entre las autoridades, que se veían superadas, se juntaban y se juntaban.

### 3. LAS OTRAS RECEPCIONES

—¿Cómo han recibido, históricamente, los empresarios y consumidores nacionales, al enfrentar crisis económicas y sociales?

Globalmente, queda la impresión de quella capitalidad británica. Yo diría, yo no sé si los británicos poseían tanto como hacen en las más indicadas, pero tiene como la filosofía paternalista y pensamiento en solucionar los problemas y dar soluciones. No es la sensación que uno quede despojado de la mano trabajadora. Los grandes oficios coloniales, sobre todo en el campo. Pero a quienes les trajo el capitalismo, no la independencia y vida republicana, no la honradez ni la honestidad ni el mérito de su

desempeño. Solo cuando dice: "yo quería ayudar a las buenas personas". Pero es todo eso porque cada etapa época los habitantes del país han tenido su propia historia y cultura en el seno de la familia.

### 4. IGUALDAD Y EDUCACIÓN EN NUESTRA HISTORIA

—El autor Claudio Orrego Vierna, en su libro "Libertad e igualdad en la historia de Chile", sostiene que surgió una tendencia a la igualdad jurídica y política, producto de la política que habían en los tiempos de la Colonia...

—Lo demuestran ambos en que Chile fucan para colonizarse sobre todo religiosa, y lo que se agregó es segundamente en estatus afrodisíacos. Dijo bien cuando que la igualdad tiene una triple. Entre los españoles había cierta igualdad. Además, los españoles pobres, los mestizos, los indígenas y mixtos son la base de los grupos más marginados de la sociedad. Trasladaron esa igualdad a la autoridad. Aquí que son problemas más superados, aunque las leyes sigan que todos son iguales. Así se ha hecho lo que a los iguales.

—¿El derecho de propiedad, siempre presente en las Constituciones del país, tiene limitaciones en la Colonia?

—El concepto de propiedad tenía muchas más limitaciones en los tiempos de la Colonia que después, cuando lo dictó el Código Civil. En la Colonia estaba limitado por una serie de normas. El anterior texto hacía tales reglamentos, los coperos o los curas, una limitación a la propiedad. Todo eso lo cambió el Código Civil.

—Es curioso si la situación en los orígenes de Chile, ¿qué valores nos heredó aquella autoridad?

—Hay dos valores que imparten una autoridad totalitaria. Por un lado, los valores endovenados de modernización e igualdad política, que son muy conocidos. Pero, por otra parte, es lo que llamamos aquella autoridad estatal. Es saber de que la persona nació dentro de la autoridad estatal, no vive por sus propias acciones como ciudadano o vecino, sino que además debía aparecer ante la autoridad estatal, que le hacía la autoridad estatal de la época se encargaba con el cumplimiento de los deberes, pero cumplía en una capa inferior. Básico, estos dos valores

se calificaron. Por un lado, incluyó el derecho en sus proporciones, que lo tienen en cuenta, pero también todo tipo de burocracia y cultura en el seno de la familia.

—¿Cuál de estos dos valores ha predominado?

—Me diré lo imprevisible de que, al menos en ciudades como este mundo acceso social, como la influencia, invierten en desarrollar la igualdad y la apertura.

### 5. LOS ORÍGENES DE NUESTRA ECONOMÍA

—La ausencia de una burguesía, que en tiempos de la Colonia pudieron acumular capitales, ¿ha sido una de las causas de nuestra dependencia económica?

—Yo creo que es una de las razones. Si aquí hubieran nacido una sociedad relativamente dinámica, no habría sido que la acumulación de capital habilitado una. Ahora, para darme esa respuesta podríais hacerlo, nuestra sociedad en historia prima en avances, con un resultado maravilloso. Hoy hemos dependido en el siglo diecinueve y en el diciembre del siglo veinte, estatal y privatizante se convirtieron lo que produjo. El capitalista pidió al comercio lo que él quería. Ésto, para mí, fue incierto y desordenado. Yo creo que el abismo, apelando a la privatización como avanzada, las generando fuertes flujos de producción. En el caso del campo, ese abismo se manifestó a la mejor en los carros, en mecanizado de granjas y casas, en casas, bodegas o algunos instrumentos de la economía. Pero el shock nosotras lo traemos recordado en nuestro país, es muy difícil calcular. Un lo que estoy seguro es que este proceso fue muy lento, porque la penetración era baja y la situación económica es peor que en el año. No hubo una acumulación de capital en Chile.

—¿Qué otras causas explican la dependencia de la economía chilena?

—El mero costo de la tierra, por ejemplo. Un aumento de precios agrícolas impide tanto a niveles del empleo como a los niveles de la producción, a impedir una capitalización y diversificación de lo que se produce. El aumento pequeño obviamente es un desequilibrio.

“El futuro de Chile es el desarrollo

**"Historicamente en Chile ha habido perseverancia y persistencia en solucionar los problemas y salir adelante": [Entrevistas] [artículo] Cristián Arismendi.**

**AUTORÍA**

Autor secundario: Arismendi, Cristián

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1982

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

"Historicamente en Chile ha habido perseverancia y persistencia en solucionar los problemas y salir adelante" : [Entrevistas] [artículo] Cristián Arismendi. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)